



Ya fueron aprobadas las leyes secundarias a la reforma judicial en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- Ya fueron aprobadas las leyes secundarias que tendrían que haber corregido o que corrigieron las contradicciones que presentó la iniciativa aprobada en septiembre. “Las posiciones de compañeras y compañeros que piden hacer cambios a la minuta con el objetivo de postergar esta aprobación son irresponsables, por decir lo menos”, comentó **Mariana Benítez**, diputada de Morena.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7948?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!7948&authkey=!ANn10bW1VAK1qUs&ithint=video&e=7QkdOH>